

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

40783 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marquesa de Ybarra.*

La sucesión como Marquesa de Ybarra ha sido solicitada por doña Ana María Benítez de Lugo Ybarra, por fallecimiento de su madre, doña María Angustias Ybarra Jiménez de la Serna lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de diciembre de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220052287-1